

Prevención del intento suicida en estudiantes preuniversitarios: visión desde el contexto educativo

Suicide attempt prevention in pre-university students: a view from the educational context

Frank Yudier Gómez Cera¹ (fgcera@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0003-0485-1622>)

Celia Díaz Cantillo² (celiadc@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0001-9346-9681>)

Dionisio Félix Zaldívar Pérez³ (dionisio@psico.uh.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-0253-3922>)

Resumen

Se realizó un estudio monográfico con el objetivo de analizar los fundamentos teóricos de la prevención del intento suicida en estudiantes del preuniversitario en el contexto educativo a partir de un enfoque integral institucional, familiar y comunitario. Se emplearon los métodos cualitativos histórico-lógico, análisis-síntesis y sistematización de la teoría. Las investigaciones realizadas a lo largo de estas últimas décadas coinciden de manera significativa en destacar explícitamente, el papel decisivo de los centros educativos para la prevención eficiente del suicidio. La prevención del suicidio es un proceso integrador, que se organiza tomando en consideración las demandas del sujeto, las necesidades y emergencias identificadas. En su abordaje se deben conocer los factores de riesgos, reforzar los factores de protección con los mediadores e intervenir según el estado psicológico, situación del medio ambiente y condiciones culturales.

Palabras clave: intento de suicidio, salud mental, factores protectores, suicidio, ideación Suicida (Tomadas del DeCS).

Abstract

A monographic study was carried out with the objective of analyzing the theoretical foundations of suicide attempt prevention in pre-university students in the educational context from an integral institutional, family and community approach. Historical-logical qualitative methods, analysis-synthesis and systematization of theory were used. The research carried out over the last decades coincides in a significant way in explicitly highlighting the decisive role of educational centers for the efficient prevention of suicide. Suicide prevention is an integrative process, which is organized taking into consideration the demands of the subject, the needs and emergencies identified. In its approach, it is necessary to know the risk factors, reinforce the protective factors with

¹ Especialista en Psicología en la Empresa de Mantenimiento Grupo Electrógenos Fuel-Oil (EMGEF). Profesor Instructor en la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas. Cuba.

² Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas. Cuba.

³ Profesor Titular y Émerito de la Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Cuba.

mediators and intervene according to the psychological state, environmental situation and cultural conditions.

Key words: suicide attempt, mental health, protective factors, suicide, suicidality, suicidal ideation (Taken from DeCS).

El trabajo preventivo en el contexto educativo cubano

El mundo enfrenta un complejo escenario, en el cual emergen diferentes posiciones en relación con la atención a la diversidad y la prevención. Se asume como consenso que prevenir es educar; la educación y la cultura devienen en instrumentos esenciales para corregir y encauzar los males sociales que afectan al ser humano en un momento histórico concreto (Arias Gutiérrez y otros, 2009).

Al inicio, la prevención fue asociada a la medicina, como complemento en la asistencia individual, a partir de la etiología multidimensional de los problemas sociales. En las investigaciones realizadas por Díaz Cantillo (2001) y Navarro y otros (2009) plantean que la prevención tiene un fundamento filosófico, sociológico, médico, psicológico, pedagógico y jurídico, que sustenta la base de su carácter preventivo. De ahí las múltiples miradas a este proceso (Dávila Cervantes y Pardo Montaña, 2016).

Estas ideas y conceptos respecto a la prevención han transitado por un proceso evolutivo a partir de algunos enfoques que conservan su actualidad (Dávila Cervantes y otros, 2015). En este sentido, se destaca el médico-asistencial, muy vinculado al proceso salud-enfermedad; el ético-jurídico por su parte, fue asumido por los órganos preventivos del estado dirigidos al tratamiento de las normas de convivencia y al delito.

A partir de estos enfoques, la prevención es abordada por diversos autores como el conjunto de medidas e indicadores elaborados por el estado, las organizaciones políticas, de masas y organismos para evitar o eliminar cualquier tipo de irregularidad social. Desde esta concepción se orienta la mirada a evitar, disminuir o erradicar las causas, condiciones y consecuencias de las conductas por factores sociales disonantes con las normas y valores de la sociedad.

Luego emergieron nuevos enfoques relacionados con los factores psicosociales, referidos a la prevención de riesgos, que pueden afectar el desarrollo normal de niños, adolescentes y jóvenes. La conceptualización de la prevención cobra mayor interés en Cuba a partir de la década de los 80, esencialmente en los sectores de la salud y educación.

La teoría y práctica del trabajo de prevención en las instituciones educativas no puede dejar de considerar la diversidad del estudiante, la respuesta y la atención a los que tienen un problema determinado, las que están determinadas muchas veces por necesidades derivadas de situación de desventaja social, económica o familiar.

Los documentos normativos del trabajo preventivo en el contexto educativo, ofrecen la atención legal y metodológica a diferentes problemáticas de la formación integral del estudiante del preuniversitario, de los docentes y familias, como la Educación Sexual, el

embarazo, las drogas, las dificultades en las conductas, indisciplinas, los deberes escolares, entre otros. Sin embargo, aun cuando aparece referido el contenido del intento suicida, no se explicita el diagnóstico de las posibles causas y manifestaciones en la conducta del intento suicida en el preuniversitario.

Sin embargo, la prevención en la práctica profesional y el proceso educativo sigue siendo una asistencia al problema o evento que manifiesta el sujeto o un grupo determinado. Cada año más de 700 000 personas pierden la vida por suicidio, quien es reconocido como un problema crítico de salud pública según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su plan de acción integral de salud mental; por lo que aún no estamos en camino de alcanzar los objetivos de reducción de suicidios trazados por la agenda 2030 (CEPAL, 2019; Vidal y otros, 2021). La OMS aboga por que los países tomen medidas para prevenir el suicidio, idealmente a través de una estrategia nacional integral de prevención del suicidio (World Health Organization, 2021).

En consideración con la situación antes presentada, se hace necesario trabajar desde la realidad de la prevención del intento suicida en los estudiantes de preuniversitario y su atención integral en la institución, con la familia y la comunidad. La presente investigación forma parte de los estudios realizados en la tesis doctoral: *Factores que inciden en el intento suicida en estudiantes de preuniversitario. Una propuesta para la prevención*; y tiene como objetivo analizar los fundamentos teóricos de la prevención del intento suicida en estudiantes del preuniversitario en el contexto educativo a partir de un enfoque integral institucional, familiar y comunitario.

Materiales y Métodos

La investigación se enmarca en un enfoque metodológico cualitativo, de tipo monográfico. Para ello, inicialmente se realizó una revisión de documentos normativos de la actividad preventiva en la Dirección Provincial de Educación aprobadas por el Ministerio de Educación (MINED) y de otras experiencias interventivas en este ámbito.

La estrategia de búsqueda se organizó teniendo en cuenta las bases de datos: PubMed, Dialnet, SciELO y Scopus utilizando las palabras claves: prevención del suicidio, suicidio en adolescentes, intento de suicidio, salud mental, factores protectores, ideación suicida, práctica profesional. Se obtuvo una primera búsqueda con un total de 300 artículos, incluidos en español e inglés. Posteriormente, tras una revisión y teniendo en cuenta las variables de interés, se seleccionaron un total de 35 artículos que han sido revisados y analizados para la confección de esta investigación. El análisis bibliográfico se complementó con la consulta manual de referencias extraídas de las revisiones sistemáticas incluidas.

Antecedentes y marco legal de la prevención del intento suicida en el contexto educativo preuniversitario

Las investigaciones realizadas a lo largo de estas últimas décadas coinciden de manera significativa en destacar explícitamente, el papel decisivo de los centros educativos para la prevención eficiente del comportamiento del suicidio (en su amplio espectro), desde

la propia ideación suicida, los intentos de suicidio y la consumación minimizando en estos últimos casos el impacto que este tipo de episodios podría suponer para el entorno más próximo al estudiante (Blasco y otros, 2019).

En Cuba, la educación se sustenta en la concepción científica del mundo, que tiene su base en el enfoque materialista dialéctico; estos sustentos, y el ideario pedagógico de José Martí, junto a la escuela Histórico Cultural de Vigotski, permiten el análisis multilateral de los fenómenos sociales en general y de los educativos en particular. Esto ubica al estudiante en el centro de la labor pedagógica para convertir la atención a la individualidad hacia la diversidad en una prioridad de la Pedagogía y la Psicología actual.

El proceso preventivo dirigido desde el sistema educativo cubano a partir de 1959, a transitado por transformaciones socioeducativas que permitieron de manera progresiva, ordenar las bases legales de la prevención educativa con normativas y resoluciones ministeriales, con el propósito de elevar la calidad de vida en los estudiantes y sitúa la prevención educativa como un principio fundamental. En este proceso de profundización en los antecedentes del intento suicida se tienen como criterios, la legalidad que sostiene la prevención y el tratamiento al contenido del intento suicida en las instituciones educativas.

Se indican como significativas la Ley No.1289, que pone en vigor el Código de la Familia, la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba, la Tesis sobre la Política en la Educación, la Ciencia y la Cultura General y la Constitución de la República de Cuba, el Código de la Niñez y la Juventud y el Código Penal. Es así que se asume la plataforma legal de la educación y el proceso de formación integral de las nuevas generaciones y se profundiza en el crecimiento y tránsito del perfeccionamiento en las instituciones preuniversitarias.

Un aspecto esencial a destacar es el rol que juegan el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), los laboratorios de Salud Escolar en cada provincia, así como el departamento de Salud Escolar del Ministerio de Educación, donde se integra el primer Programa Nacional de Prevención y Atención de la Conducta Suicida. Todas estas instituciones y programas legalizan y fortalecen sus funciones a partir de la Resolución Ministerial RM/264, referente al Reglamento de los Consejos de Escuela.

Otros autores como Navarro y otros (2009), plantean acciones educativas y de capacitación en las instituciones, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes y sus familias orientación en el contexto escolar y familiar. Los autores antes citados le conceden importancia al diagnóstico y la caracterización psicopedagógica de los estudiantes y su integración a los objetivos del Programa Nacional de Acción para la Infancia, la Comisión de Prevención y Asistencia Social, el llamado Algoritmo de Atención Integral a las Necesidades Educativas Especiales, que responden al fortalecimiento del trabajo preventivo con los factores de riesgo, desventaja social y estudiantes proclives.

La política educativa para lograr prevenir diferentes manifestaciones de conductas emite nuevas resoluciones e indicaciones que dan legalidad al trabajo preventivo como: la RM/60, 88, 106, 45, 115 y la Carta Circular 4, 10 que en su conjunto norma un grupo de aspectos (la integración médico pedagógico, el trabajo con el expediente acumulativo del estudiante, la superación y capacitación sobre metodología del trabajo educativo y preventivo, uso indebido de drogas, adecuado uso de los psicofármacos y el control de las medicinas con efectos similares al de las drogas y las orientaciones metodológicas para el trabajo preventivo y comunitario) que ayudan a fortalecer la prevención desde las instituciones educativas.

En proceso de perfeccionamiento del trabajo preventivo, con la intención de ganar espacio en el trabajo intersectorial, el Consejo de Estado aprobó el Decreto Ley 242, que establece prioridades para la labor preventiva; contiene seis lineamientos sobre el cumplimiento de los deberes escolares, que responden al accionar del Grupo de Prevención y Asistencia Social, liderado por el Poder Popular sobre la base de la intersectorialidad. Ello con el objetivo de orientar, coordinar y tomar decisiones sobre los problemas de la población, aspectos que contribuyen a la nuevas miradas de la prevención y el tratamiento teórico de nuevos contenidos (García y Carracedo, 2020; León y otros, 2020).

Este Decreto norma la labor formativa y la relación escuela-familia-comunidad, y precisa sobre el control y seguimiento de aquellos educandos con problemas en el aprendizaje y la conducta, dándole fortaleza al trabajo curricular y extracurricular en la educación preuniversitaria. El programa de Educación para la Salud y la Educación Sexual, a través del trabajo metodológico de las educaciones, aborda la calidad de vida de los educandos y la disminución de la morbo-mortalidad, a partir del control y cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias en los centros educacionales; con mayor profundidad desde el 2008 (Vega-Chacón, 2017).

Las investigaciones que se desarrollan en este período ofrecen resultados teóricos y prácticos para la prevención y se destacan: Comparación de la capacidad para planificar y verificar acciones en adolescentes con conductas suicidas y sus pares (González Pérez, 2013; Perdomo-Thompson y otros, 2017; Trujillo y otros, 2018) quienes ofrecen acciones de capacitación a profesores y adolescentes en las manifestaciones del intento suicida. A partir del 2014 en el tercer perfeccionamiento educacional, en correspondencia con los Lineamientos del Sexto y Séptimo Congreso (Partido Comunista de Cuba, 2011, 2017), los objetivos de la Primera Conferencia y las Resoluciones Ministeriales (RM) sobre las adecuaciones a la organización escolar, establece un profundo vínculo entre el trabajo metodológico de la institución y el trabajo preventivo en la atención a la calidad de vida y la cultura integral referida en la RM-50, sustituida por la RM-200.

Por otra parte, la RM. 186, determina a la institución educativa como centro cultural de la comunidad, que irradia el accionar comunitario preventivo, favorece la flexibilización

del proceso docente-educativo, su planificación académica, educativa y social, así como la Educación para la Salud en la institución preuniversitaria.

En el año 2015, se ofrecen orientaciones y procedimientos para el diseño y control del trabajo preventivo por el Ministerio de Educación, donde se especifican contenidos y procedimientos que la institución educativa debe poner en práctica en cada nivel educativo o de institución. En este período aparecen resultados de investigaciones que ofrecen un modelo psicopedagógico intersectorial para la prevención de la conducta suicida en la educación preuniversitaria (Vega-Chacón, 2017). Aspecto que denota la necesidad de abordar este problema con la participación de diversas instituciones.

En este período se aplica la RM. 111, que contiene los procedimientos generales para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en todos los niveles educativos del Sistema Nacional de Educación (Ministerio de Educación, 2017), se profundiza en las investigaciones realizadas por Vega-Chacón (2017) y Wasserman y otros (2015), sobre la prevención de la conducta suicida y una mirada desde la psicología educativa y los factores de riesgo psicosociales de la conducta suicida en estudiantes del preuniversitario; así como las aportaciones sobre las necesidades educativas del personal de salud, docente y familiares que atienden a escolares con intento suicida en Santa Clara.

La existencia de programas y resoluciones es un logro para la implementación de la prevención, con una nueva concepción teórica-metodológica que conducen a las estructuras provinciales, municipales y las instituciones educativas a mejores maneras de actuar y fortalecer la prevención y la promoción de la salud en la educación preuniversitaria, aún cuando se observan insuficiencias en la labor preventiva coordinada en el contexto educativo para la prevención de la conducta suicida.

Acercamiento a los fundamentos teóricos de prevención del intento suicida

La prevención constituye uno de los principios fundamentales del sistema educativo cubano que, en su curso legal, forma parte consustancial del proceso educativo de las instituciones y de las organizaciones sociales que intervienen en la educación (Vega-Chacón, 2017), debe abordar la complejidad y diversidad de problemas educativos que presenta la comunidad escolar. Dicho autor refiere además que la prevención constituye un proceso no acabado, que se enriquece y nutre de las experiencias educativas en la práctica con carácter diverso en los diferentes subsistemas educativos.

Para que la prevención logre los propósitos socioeducativos es necesario que los profesores dominen los factores de riesgos y de protección de la conducta suicida en los estudiantes del preuniversitario, y este debe concebirse en tres direcciones: trabajo con el estudiante, trabajo con la familia, trabajo con la comunidad como los espacios de su educación y autoeducación (Ishii y otros, 2018).

Las definiciones dadas son diversas en dependencia de la ciencia que lo aborda y lo construye; también en correspondencia con los presupuestos teóricos, desde la sociología, la psicología y la pedagogía. Varios autores concuerdan y ofrecen como

elementos esenciales, acciones dirigidas a anticipar, prever, evitar, impedir, orientar como proceso.

Algunos estudios realizados en Cuba por diversos autores como: Gómez-Cera y otros, (2019), Perdomo-Thompson y otros (2017) sobre esta problemática enfatizan en su situación social y las carencias existentes en diferentes contextos educativos, para la atención diferenciada desde las primeras edades y la necesidad de considerar las particularidades de los sujetos, y sus intereses en los contextos de desarrollo. Dirigen su mirada hacia un proceso de prevención integral que implique el accionar de la comunidad educativa que fundamentan la prevención en aspectos teóricos y prácticos relacionados con la atención integral del estudiante desde una perspectiva más específica.

La sistematización realizada por Vega-Chacón (2017), plantea que prevenir es educar para ser personas; entonces, implica conocer anticipadamente los factores de riesgo, adelantarse al daño asumiendo factores protectores saludables. Desde esta perspectiva, se considera que las acciones de prevención, para ser pertinentes deben fundamentarse en el saber, en el conocimiento de las causas y condiciones de los factores que impele aquello que se quiere instaurar.

La prevención educativa abarca todas las esferas de relaciones de los sujetos, para que las influencias ejercidas se asimilen personológicamente, donde el sujeto tome decisiones conscientes y actúe ante los eventos que se les presenta en las actividades y su comunicación en los contextos educativos (el grupo, la escuela, la familia y la sociedad en general), de manera flexible, buscando alternativas que potencien su desarrollo físico, psíquico y social.

En concordancia con Arias Gutiérrez y otros (2009), Díaz Cantillo (2001) y Díaz-González y otros (2015), quienes definen la prevención educativa como un proceso dialéctico de orientación sistemática, anticipatorio, continua y que atienda a la diversidad, que parta del diagnóstico sistemático y holístico en el sujeto, dirigido consecuentemente a la formación y fortalecimientos, valores, capacidades intelectuales y actitudes en los adolescentes, donde se integra lo curricular y familiar, en un contexto educativo.

Estos autores refieren aspectos coincidentes como la participación del estudiante, la familia, la comunidad, las acciones dirigidas a anticipar, prever, evitar, impedir, y la orientación como proceso (Arias Gutiérrez y otros, 2009; Díaz-González y otros, 2015; Díaz Cantillo, 2001). Sin embargo, el aspecto socio-ambiental de los factores de riesgos no se explicita, y para la investigación es un importante elemento en la comprensión de la prevención en el contexto educativo de la educación preuniversitaria.

El proceso preventivo permite ver al sujeto como una totalidad, en su expresión física, afectivo volitiva, cognitivo-instrumental, conductual, las influencias socioeconómicas y políticas, necesidades y potencialidades individuales del sujeto como base del cambio educativo, promovido por los factores protectores y potenciadores del desarrollo, al

accionar desde un contexto interactivo, socializado, participativo y comprometido en la comunidad educativa.

Se asume la definición de trabajo preventivo dada en RM-111 por el MINED, para desarrollar esta investigación y se dice que: es un sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socio-ambientales en que los niños se educan, sean las más propicias para su sano desarrollo. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto, que garantice estar capacitados y preparados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir (Ministerio de Educación, 2017).

Según Gómez-Cera y otros (2019), se plantea la necesidad de estar capacitado y dispuesto a evitar los riesgos como factor determinante de los eventos o situaciones cambiantes, que se presentan en los estudiantes en el medio social donde se desenvuelve y las propias contradicciones que se generan entre las posibilidades del estudiante y las formas de influencia educativa en los diferentes contextos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (World Health Organization, 2021), plantean la necesidad de una prevención con un enfoque de educación preventiva participativa, como dimensión educativa, donde los niños, adolescentes y jóvenes participen en esta tarea de manera activa, asumiendo compromiso personal y social para su educación en los contextos actuales.

Desde el marco teórico de la prevención primaria del suicidio se establecen tres programas diferentes de abordaje: programas universales, selectivos o indicados, según estudios realizados por (Wasserman y otros, 2015), plantean que un enfoque universal se caracteriza por intervenir en la población general mientras que uno selectivo o indicado se centra en intervenir en aquellas personas que muestran un riesgo mayor que la media o alto de suicidio respectivamente. Estos conceptos cumplen con los criterios de todo proceso preventivo, es decir, de estar definido en niveles de intervención primaria, secundaria y terciaria.

La eficacia de las medidas para la prevención y tratamiento del suicidio dependen del conocimiento y las características de los individuos expuestos a hacer un intento y de las circunstancias en que tiene lugar su existencia social. Por esta razón es necesario que los programas de prevención emprendan acciones para reducir las conductas suicidas, que se deben implementar incluso antes de la adolescencia intermedia, que es cuando se presentan más frecuentes estas manifestaciones.

Caplan (2012) y la Organización Mundial de la Salud (2009), asumen tres niveles clásicos de prevención, según el cual la prevención puede ser primaria si está dirigida a evitar adquisición e incidencia de una enfermedad en población general sana, secundaria para detectar y frenar la evolución y prevalencia de una enfermedad en estadios precoces, y terciaria orienta el tratamiento y rehabilitación de una enfermedad para reducir la invalidez funcional de las personas.

En el caso de la conducta suicida, se asume una prevención primaria, que ofrece ayuda al sujeto, establece pautas a seguir, ofrece acompañamiento a situaciones que él considere, se orienta participar en actividades con el grupo, con los docentes, actividades que ocupen su tiempo libre, que pueda tomar decisiones en su proyecto de vida, y asumir la resiliencia ante factores de riesgo.

La prevención secundaria, en los estudiantes del preuniversitario que manifiestan cualquier síntoma de la enfermedad, o expresión de signos psicosociales que se perciben como entrada a la enfermedad o conducta, la atención individualizada permite frenar cualquier factor de riesgo, la proyección de sus actividades, acompañamiento a la solución de situaciones o problemas que manifiesta en las relaciones personales, en el aprendizaje y en sus elecciones personales o colectivas, permiten percibir el riesgo y evitar instaurar la conducta suicida.

La prevención terciaria, necesita de un proceso de intervención individual y de cooperación de grupos de atención especializado, del colectivo educativo, y centra la orientación y el tratamiento hacia las necesidades identificadas, hacia rehabilitación de la conducta suicida donde hay una implicación de las esferas social, comunicativa, afectiva y conductual.

La cuaternaria se centra en los sujetos que ya han dañado su integridad física, psicológica, con repercusión familiar y en el grupo de estudiantes y en los social; implica un seguimiento de especialistas en el área afectada, a través de actividades de orientación educativa y de persuasión, de contención en el proyecto de vida, que provoque crecimiento personal sobre la experiencia pasada.

Existen escasos estudios que impliquen al contexto educativo como protagonista y centro de desarrollo, de apoyo a la familia y diferentes organizaciones sociales, que ponderen a la prevención educativa a desarrollar una constante actividad integradora entre la Educación como organismo y con la Salud Pública. Aun en las tareas que se orientan en nuestra realidad se aprecian acciones fragmentadas que no propician la dinámica y movilización necesaria para la prevención de factores de riesgo en el intento suicida.

Para intervenir efectivamente el suicidio, los intentos de suicidio y la ideación suicida en el ámbito escolar, se debe reconocer la existencia del problema; que no se trata de un problema aislado, o de observación del que lo padece, sino de un fenómeno global que se manifiesta en los estudiantes y familias; que no solo tiene que ver con factores individuales, sino aquellos que interactúan en los contextos de formación y que el sujeto no posee recursos para evitarlo.

En el contexto educativo la prevención de conducta suicida debe transcurrir mediante un proceso educativo sistemático a partir de la influencia profesor-estudiante, sobre la base del convencimiento, la persuasión, el diálogo, el apoyo afectivo y otras vías para transformar el pensamiento de ideación suicida, siempre contando con el estudiante, los criterios que posean los padres y otras personas que estén cercano a él.

Al respecto, Vega-Chacón (2017) y Perdomo-Thompson y otros (2017), refieren que es preciso que los docentes sean más empáticos, preocupados y efectivos para que puedan cambiar sus modos de actuación con respecto a los problemas de los estudiantes. Sin embargo, el mejor enfoque de las actividades de prevención de suicidio en las instituciones educativas, lo constituye el trabajo de equipo, que incluya profesores, médicos, enfermeras, psicólogos, y trabajadores sociales, trabajando en estrecha colaboración con las organizaciones comunitarias que constituyan el apoyo psicosocial de los estudiantes y de aquellos que están en situación de riesgo.

El propio desarrollo personal en cuanto a cualidades que le permitan ofrecer un modelo educativo positivo, conocimientos científicos, y conocimientos psicopedagógicos que le conlleven a solucionar la problemática de la realidad educativa. En el análisis teórico que se desarrolla en la investigación proponemos otra cualidad necesaria, la de orientación por el docente para ofrecer ayuda al estudiante y a la familia desde el proyecto del grupo.

Es por ello que se pondera, la formación permanente del colectivo educativo, que responda a las necesidades profesionales para establecer intercambio de experiencias, autonomía pedagógica y organizativa que facilite la práctica sus valoraciones y criterios para el logro de un adecuado trabajo educativo (Perdomo-Thompson y otros, 2017). En contraste con lo anterior el entorno educativo familiar y escolar constituye un espacio privilegiado para la prevención y detección de las diferentes manifestaciones de riesgo, por lo que identificar las necesidades de preparación de los mediadores, con vistas a ofrecer una mejor atención y constituye una emergencia investigativa.

Uno de los mayores problemas para la prevención del intento suicida en los estudiantes de preuniversitario consiste en la pérdida de confianza en sus espacios (familiar, comunitario, escolar) y mediadores (familia, profesor, amigos), el silencio de dicha manifestación por aquellos adultos que le rodean, la relación afable y asertiva desde sus intereses no siempre resulta atendida por los adultos mediadores.

Según los estudios de Cortés Alfaro y otros (2019) plantean que la familia juega un papel determinante en este comportamiento y que la edad comprendida de 15 a 19 años, es la de mayor incidencia de intento suicida; cifras ligeramente inferiores fueron reportadas por Cordero-González y otros (2019). Para Flores-Soto y otros (2018), Martín González y otros (2020) y Soto-Sanz y otros (2019), concuerdan que los principales factores de riesgo asociados deben detectarse en el medio familiar: primero y que hogares disfuncionales en los que existen frecuentes conflictos y discusiones, junto a estilos educativos inadecuados o deficientes, se convierten en un importante factor potencialmente psicopatógeno con influencia directa en la manifestación de ideación suicida o de intento suicida.

Perdomo y otros (2020) refieren que los estudiantes con poco reconocimiento escolar son más proclives a manifestar ideación suicida, sin embargo, no es la única manifestación como alarma, debe observarse el estudiante como un todo, ya que siempre está acompañado de otras afecciones socioeducativas. Por su parte, Hall y

otros (2018), quien expone los resultados de la Encuesta de Resiliencia y Riesgo Juvenil en Nuevo México, refiere que las formas en que el entorno escolar influye en los intentos de suicidio fueron esencialmente relaciones con adultos de la escuela, hablar un idioma diferente al inglés en casa, nacer fuera de los Estados Unidos y no tener suficiente para comer.

En esta etapa del desarrollo el grupo de iguales (con la información y las habilidades adecuadas) se convierte en sostén de un gran valor socio-afectivo para prevenir el comportamiento y actitudes ante la vida. Las investigaciones sistematizadas demuestran que aquellos estudiantes en una situación de claro riesgo están más dispuestos a compartir sus problemas con algún compañero de confianza que, con los profesores, familia y profesionales especializados, básicamente al iniciar el enfrentamiento a la conducta.

El papel de estos grupos de apoyo informal o coetáneos, es fundamental en la medida que permitiría contrarrestar eficazmente algunos de los factores considerados como de un mayor riesgo para la conducta suicida (aislamiento social, escasez de habilidades de afrontamiento, sensación de indefensión) y por lo tanto debería ser tenido en cuenta como una vía de actuación especialmente interesante en contextos educativos (Perdomo-Thompson y otros, 2017).

En tal sentido, es preciso que el trabajo de los docentes este dirigido con un clima afectivo para compartir vivencias, orientar con la palabra y acción, las necesidades, los sentimientos, intereses y aspiraciones identificadas en los estudiantes. Así como integrar lo afectivo al desarrollo cognoscitivo, y las habilidades para la solución de problemas de la vida cotidiana, ofrecer información básica sobre el suicidio de manera que cada vez se conozca y reconozca los signos y síntomas para contribuir a la reducción de los mitos del fatalismo del suicidio.

En los resultados investigativos de (Díaz-González y otros, 2015), se abordan diferentes dimensiones del trabajo preventivo donde significan la Psicopedagógica en el contexto educativo; vista en la preparación de los docentes para interactuar con el estudiante y ofrecen indicadores tales como:

- Aprovechamiento de las potencialidades de la entrega pedagógica y la elaboración de estrategias.
- Preparación para potenciar desde la prevención educativa la esfera cognitiva-afectiva-volitiva de los sujetos de la educación preuniversitaria.
- Unidad e interrelación de las agencias y agentes socializadores de la comunidad educativa desde el enfoque de la prevención educativa.

Estos argumentos constituyen referentes para integrar el trabajo preventivo en la institución preuniversitaria, como potencializadora de factores protectores, que determina el desarrollo de los estudiantes como personalidad, en un proceso anticipatorio, de percepción de riesgo, de auto formación, de asumir su proyecto de

desarrollo, enfrentar las adversidades, y en un trabajo contextualizado de la escuela y la familia, ofrecer orientaciones independientemente de que el sujeto manifieste o no determinadas conductas negativas (Díaz Cantillo, 2001).

Otro aspecto a tomar en cuenta sobre la teoría del Modelo Transteórico del comportamiento en salud, son las acciones que ofrecen las intervenciones a partir de características específicas en adolescentes para la prevención de enfermedades y comportamientos inadecuados que manifiesten riesgo para su salud (Gómez Suárez y otros, 2019). Sin embargo, este modelo es utilizado con más frecuencia en el sector de la salud por su carácter interventivo para el riesgo a la salud, pero sus aportes son generalizados a cualquier sector por sus acciones de prevención a los comportamientos inadecuados que puedan atentar contra su vida.

Se reafirma que el trabajo preventivo, promueve la búsqueda de las mejores formas de estimular el desarrollo individual y colectivo de los estudiantes de preuniversitario; se pondera el papel de la familia, de la comunidad para acompañar a la institución preuniversitaria en la búsqueda de acciones formativas que respondan al proyecto institucional y personal, como vías necesarias para la prevención en estas edades que su madurez biopsicosocial necesita de la orientación sistemática.

Consideraciones finales

La prevención del suicidio es un proceso integrador, que se organiza tomando en consideración las demandas del sujeto, las necesidades y emergencias identificadas, va más allá del acto suicida; es decir, su objeto debe fijarse primordialmente en la atención de las diversas manifestaciones del comportamiento suicida (ideación, amenazas, gestos suicidas y/o tentativas de suicidio). Se debe conocer los factores de riesgos, reforzar los factores de protección con los mediadores y su intervención según el estado psicológico, medioambiental y condiciones culturales.

La preparación de los docentes, la familia y el estudiante del preuniversitario en los aspectos teóricos de la prevención y sus niveles de aplicación, es una vía para desarrollar el proceso educativo, la preparación de su proyecto de vida y la necesidad de buscar ayuda en correspondencia con el nivel de afectación identificada en los espacios socioeducativos donde interactúa la institución preuniversitaria como centro rector de todo el proceso de formación del estudiante.

Referencias

Arias Gutiérrez, M., Marcos Fernández, S. G., Martín Jiménez, M., Arias Gutiérrez, J. M. y Deronceré Tamayo, O. (2009). Modificación de conocimientos sobre conducta suicida en adolescentes y adultos jóvenes con riesgo. *Medisan*, 13(1).

- Blasco, M. J., Vilagut, G., Alayo, I., Almenara, J., Cebrià, A. I., Echeburúa, E., Gabilondo, A., Gili, M., Lagares, C., Piqueras, J. A., Roca, M., Soto-Sanz, V., Ballester, L., Urdangarin, A., Bruffaerts, R., Mortier, P., Auerbach, R. P., Nock, M. K., Kessler, R. C. y Alonso, J. (2019). First-onset and persistence of suicidal ideation in university students: A one-year follow-up study. *Journal of Affective Disorders*, 256, 192–204. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.jad.2019.05.035>
- Caplan, H. (2012). *Niveles de prevención. Buenas Tareas*. Recuperado de <https://www.buenastareas.com/ensayos/Caplan-Niveles-De-Prevencion/6267028.html>
- CEPAL, N. U. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141_es.pdf?sequence=24&isAllowed=y
- Cordero-González, Y., Pérez-Castillo, R., Zamora-Tamayo, L., del-Risco-Gamboa, C. y González-Pérez, L. (2019). Casos de intento suicida en el área de salud del policlínico “Aquiles Espinosa Salgado”, Las Tunas. *Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta*, 44(5). Recuperado de <http://www.revzoilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/1931>
- Cortés Alfaro, A., Suárez Medina, R., Serra Larín, S. y Cortés-Alfaro, A. (2019). Métodos y sustancias empleados en la conducta suicida en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 35(4). <http://www.revvmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/1105/299>
- Dávila Cervantes, C. A., Ochoa Torres, M. del P. y Casique Rodríguez, I. (2015). Análisis del impacto de la mortalidad por suicidios en México, 2000-2012. *Salud Colectiva*, 11(4), 471. Recuperado de <https://doi.org/10.18294/sc.2015.784>
- Dávila Cervantes, C. A. y Pardo Montaña, A. M. (2016). Análisis de la tendencia e impacto de la mortalidad por causas externas: México, 2000-2013. *Salud Colectiva*, 12(2), 251. Recuperado de <https://doi.org/10.18294/sc.2016.743>
- Díaz-González, N., García-Leyva, M. y Matos-García, J. (2015). Un acercamiento a los fundamentos teóricos que sustentan la prevención educativa. *EduSol*, 15(51), 64–74.
- Díaz Cantillo, C. (2001). *La prevención educativa en los adolescentes, en el contexto de la escuela y la familia* (tesis doctoral inédita). Las Tunas.
- Flores-Soto, M. del R., Cancino-Marentes, M. E. y Figueroa-Varela, M. del R. (2018). Revisión sistemática sobre conductas autolesivas sin intención suicida en adolescentes. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(4), 200–216. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2018.v44n4/200-216/es>

- García, Y. P. y Carracedo, J. E. G. (2020). Adaptaciones curriculares para la prevención de trastornos de la conducta desde la Educación Física escolar (Original). *Revista Científica Olímpica*, 17, 1232–1244.
- Gómez-Cera, F. Y., Thompson, M. P., Almoza, G. P., Gómez Cera, F. Y., Perdomo Thompson, M. y Pérez Almoza, G. (2019). Estudio de la conducta suicida de adolescentes femeninas en la provincia Las Tunas. *Opuntia Brava*, 11(Especial 2), 90–102. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/904>
- Gómez Suárez, R. T., Gómez Sarduy, A., Galbán Quintana, M. M., & Rodríguez Piñeiro, A. (2019). Acciones educativas para cambios de comportamientos en la práctica de relaciones sexuales entre adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 35(4).
- Hall, M., Fullerton, L., FitzGerald, C. y Green, D. (2018). Suicide Risk and Resiliency Factors Among Hispanic Teens in New Mexico: Schools Can Make a Difference. *Journal of School Health*, 88(3), 227–236. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/josh.12599>
- Ishii, T., Tachikawa, H., Shiratori, Y., Hori, T., Aiba, M., Kuga, K. y Arai, T. (2018). What kinds of factors affect the academic outcomes of university students with mental disorders? A retrospective study based on medical records. *Asian Journal of Psychiatry*, 32, 67–72. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2017.11.017>
- León, R. E. S., León, F. de J. C. y Salgado, D. A. C. (2020). Adulto mayor y desarrollo humano. Retos de los profesionales de la educación y la salud. *Roca. Revista Científico-Educacional de La Provincia Granma*, 16.
- Martín González, R., Ferrer Lozano, D. M. y Machado Rivero, M. O. (2020). Revisión sistemática sobre conducta suicida en niños menores de 12 años en Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(2).
- Ministerio de Educación (2017). *Procedimiento para el diseño, ejecución del trabajo preventivo en la Educación Preuniversitaria. Resolución No.111/2017.*
- Navarro, S., Gayle, A., Pérez, M. M., Reigosa, V. y Torres, R. (2009). El trabajo preventivo en el sistema educativo cubano. Ministerio de Educación: *Editorial Educación Cubana*.
- Organización Mundial de la Salud (2009). *43a Asamblea Mundial de la Salud. Ginebra.* Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/201722/WHA43_1990-REC-1_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Partido Comunista de Cuba (2011). *Lineamientos del Sexto Congreso de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba y la Revolución.* La Habana: Editora Política. Recuperado de <https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/1lineamientos-politica-partido-cuba.pdf>

- Partido Comunista de Cuba (2017). *Actualización de los lineamientos de la política, económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobados en el 7mo Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016*. La Habana: Editora Política. Recuperado de <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos2016-2021VersiónFinal.pdf>
- Perdomo-Thompson, M., Gómez-Cera, F. Y. y Gómez-Parra, C. V. (2017). Una mirada pedagógica a la prevención de los intentos suicidas. *Revista Cognosis*, 2(2), 59–68. La Habana: Editora Política. Recuperado de <https://doi.org/https://doi.org/10.33936/cognosis.v2i2.777>
- Perdomo, J. D. R., Rincón, J. C. G., Ceballos, C. W. y García, S. I. C. (2020). Reporte de caso: Presentación clínica e importancia de coinfecciones durante la pandemia por COVID-19 en pacientes con neoplasias malignas. *Revista Colombiana de Cancerología*, 24, 258–264. La Habana: Editora Política. Recuperado de <https://www.revistacancercol.org/index.php/cancer/article/download/709/529>
- Soto-Sanz, V., Ivorra-González, D., Alonso, J., Castellvi, P., Rodríguez-Marín, J. y Piqueras, J. A. (2019). Revisión sistemática de programas de prevención del suicidio en adolescentes de población comunitaria. *Revista de Psicología Clínica Con Niños y Adolescentes*, 6(3), 1–14.
- Trujillo, A. S., Arroyo, G. D. V. y Oliva, A. S. (2018). Antecedentes históricos y jurídicos de la prevención del consumo de drogas legales en los estudiantes universitarios. *Opuntia Brava*, 10(4), 148–158.
- Vega-Chacón, R. (2017). La prevención de la conducta suicida. Una mirada desde la psicología educativa. *Revista Cubana de Alternativas en Psicología*, 5(13), 60. Recuperado de <https://acortar.link/8foVfe>
- Vidal, C., Faunes, C., Toro Huerta, C., Ruiz-Tagle, C., & Hoffmeister, L. (2021). Cambios en la tendencia de mortalidad por suicidio en Chile, 1997-2018. *Salud Colectiva*, 17, e3363. Recuperado de <https://doi.org/10.18294/sc.2021.3363>
- Wasserman, D., Hoven, C. W., Wasserman, C., Wall, M., Eisenberg, R., Hadlaczky, G., Kelleher, I., Sarchiapone, M., Apter, A. y Balazs, J. (2015). School-based suicide prevention programmes: the SEYLE cluster-randomised, controlled trial. *The Lancet*, 385(9977), 1536–1544.
- World Health Organization (Ed.). (2021). *LIVE LIFE: An implementation guide for suicide prevention in countries*. Recuperado de <https://www.who.int/publications/i/item/9789240026629>